

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**25 de septiembre**



## Tramitadas ya más de 5.000 de las 20.000 multas puestas en Navarra por la covid-19

Las administraciones tienen un año para notificarlas y han cobrado 1.234 3.001 € en Pamplona por organizar fiestas en pisos y 600 por participar

PÁG. 16-17

## Educación, Salud y seguridad copan la OPE de este año

Los funcionarios con niños menores de 14 años confinados tendrán permiso retribuido, incluidos los docentes

PÁG. 25

## Peralta, bajo control

Retenciones para salir de la localidad rumbo al trabajo en el primer día de cierre perimetral PÁG. 18-19



Control de la Policía Foral ayer a primera hora de la mañana en Peralta, en el acceso y la salida por el puente del río Arga.

ALBERTO GALDONA

## NA+ pide a la consejera de Salud que dimita por su gestión de la pandemia

• Chivite apoya a Induráin y acusa a Navarra Suma de usar políticamente la crisis

PÁG. 22

## Mancomunidad de Pamplona reduce un 22% sus emisiones en cinco años

PÁG. 26-27



## Osasuna seguirá con el Xota hasta 2022

PÁG. 40

## Laso habla tras no ser renovado por Baiko

PÁG. 46

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	59
OPINIÓN	12	CARTELERA	63
NAVARRA	16	FARMACIAS	68
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	68/69

## Europa exige medidas contra la segunda ola

PÁG. 6

EUROMILLONES  
HOY BOTE ESPECIAL  
**130**  
MILLONES €  
JUEGA CON RESPONSABILIDAD  
LOTERÍAS  
TABORREZ DEL ESTADO

En busca del  
**CHEQUE DORADO**  
EL JUEGO DONDE PUEDES CONSEGUIR  
3.000, 2.000 o 1.000 EUROS  
Del 15 de septiembre al 15 de octubre  
si en el interior de tu Diario de Navarra  
encuentras uno de los cheques dorados, entra en  
mundodn.es y participa en el sorteo  
de tres cheques de 3.000, 2.000 o 1.000 euros.

# El Gobierno descarta extender los ERTE como un "café para todos"

## El ministro Escrivá alega restricciones presupuestarias para mantenerlos

Los agentes sociales apuran el plazo para negociar su renovación, que termina el martes

La ministra de Trabajo indica que deben pactar un marco "hiperflexible" para afrontar los nuevos cierres por rebrotes

J.M.CAMARERO  
Madrid

A menos de una semana para que finalice el plazo de los actuales ERTE (Expedientes de Regulación Temporal de Empleo), aún no está claro cuál será el mecanismo de protección que tendrán los trabajadores afectados por los cierres de empresas en plena segunda ola del coronavirus. Las negociaciones del Gobierno con la patronal y los sindicatos para definir el nuevo esquema de protección acabaron ayer sin acuerdo después de más de ocho horas de negociación. Volverán a sentarse ante la premura del calendario: el próximo martes, día 30, vence el actual sistema.

El epicentro del acuerdo pivota en torno a qué empresas seguirán cubiertas por este mecanismo. No serán todas, como ocurrió tras el decreto del estado de alarma de marzo. El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, aclaraba ayer en una entrevista televisiva que el Gobierno quiere "evitar el café para todos". Apuesta por "diferenciar" a los negocios que puedan acogerse a los ERTE, porque "no todo el mundo precisa el mismo nivel de apoyo". El ministro defendió la aplicación de "elementos de flexibilidad" con "mayor nivel de especialización". En el fondo subyace la situación económica del Estado: "Hay una restricción presupuestaria", recordó Escrivá. "Tenemos que ser lo más eficaces posibles" en la nueva etapa de los ERTE.

No coincide aparentemente con el análisis de su compañera de gabinete, Yolanda Díaz, minis-



El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, el pasado miércoles en el Congreso.

## El BCE alerta de una "continua pérdida de empleo"

S.ARROYO. Bruselas

El Banco Central Europeo (CE) sostiene en un nuevo informe que el mercado laboral sigue resintiéndose en la zona euro, donde "los indicadores apuntan a una continua pérdida de empleo en el tercer trimestre". Así, la tasa de paro subió dos décimas entre junio y julio (del 7,7% al 7,9%). Y aunque el repunte del paro entre febrero y julio ha sido muy contenido: un 0,7%, gracias a las políticas impulsadas por los Gobiernos para evitar los despidos permanentes (léase los ERTE), que han conseguido "aliviar" el desplome, "los indicadores recientes basados en encuestas siguen apuntando hacia la pérdida de puestos de trabajo". Esta alerta se suaviza un poco cuando se refiere a la evolución de la inversión empresarial, que se recuperó en cierta medida, pero la baja demanda y los riesgos financieros "siguen pesando".

tra de Empleo. Casi a la misma hora, y en otro canal televisivo, la responsable de trabajo apuntaba que "hay dinero suficiente". Porque, a su juicio, "por fin Europa ha entendido que esta salida a la crisis hay que hacerla con otra mirada". "Hay que proteger la actividad paralizada, y todo lo que tiene en su entorno también. Ese es el perímetro", afirmó Díaz. Sin embargo, la ministra reconoce que el punto relativo a los descuentos en las cotizaciones sociales es el que más controversias está generando en el seno del diálogo social.

El Ejecutivo planteaba esta misma semana un alto nivel de exoneración de cuotas sociales (hasta un 85%) pero para determinadas actividades, como las turísticas. Idea rechazada por

sindicatos y empresarios al considerar la necesidad de una ampliación de esos sectores.

El diálogo social también está pendiente de definir el concepto de "ERTE por rebrote", esto es, la protección para las empresas y trabajadores cuya actividad se vea limitada por decisiones, por ejemplo, como las últimas de la Comunidad de Madrid. "Tiene que ser un mecanismo hiperflexible para dar acogida a todas las empresas que puedan caer", indicó ayer Yolanda Díaz.

**Donde sí hay consenso**

Hay muchas materias de la negociación de los ERTE que se encuentran prácticamente acordadas. Por ejemplo, el importe de la prestación. En principio seguirá vigente la cobertura que se calcu-

la sobre el 70% de la base reguladora a partir del sexto mes. Es decir, la nómina del paro por ERTE-covid no bajará al 50%, como marca la legislación ordinaria.

También parece encarrilado el "contador a cero". Es decir, que el tiempo en el que un trabajador está en ERTE por el coronavirus no computa para descontarlo del plazo de la prestación por desempleo futura que le pueda corresponder a ese beneficiario.

Hasta ahora en esta crisis, a partir del sexto mes (180 días) de cobro de prestación por ERTE, el trabajador comenzaba a consumir los meses de paro que le correspondían. Pero no ocurrirá así. Y el nuevo plazo se ampliará a 196 días, para estar vigente durante todo 2021, como confirmó ayer Yolanda Díaz.

La titular de Empleo también desveló que habrá una nueva ayuda para los trabajadores fijos discontinuos del turismo. Se trata de una reivindicación que los hosteleros le plantearon en la primera reunión tripartita, en Palma de Mallorca, y que resulta clave para el perfil de los empleados turísticos, dependientes de la temporada de verano e invierno.

Lo que sí parece claro es que los ERTE se extenderán "el tiempo que haga falta", tal y como han repetido tanto Díaz como Escrivá. En principio, el nuevo sistema estará en vigor hasta finales de enero (para proteger la campaña de Navidad y las posteriores rebajas de invierno). Entonces volverán a sentarse a la mesa para renegociar su prórroga en función de cómo vaya la pandemia.

## Los autónomos exigen una prórroga general

Más de la mitad de los que tienen empleados a su cargo ha recurrido a un ERTE y 360.000 siguen sin actividad

Agencias. Madrid

Los autónomos quieren que los ERTE se extiendan de manera automática y sin discriminación por sectores. El presidente de la Asociación de Trabajadores Au-

tónomos (ATA), Lorenzo Amor, defendió ayer que España tiene que mirarse en el espejo alemán, donde estas herramientas estarán vigentes de forma generalizada hasta el final de 2021. La mitad de los autónomos que tienen trabajadores a su cargo, ha realizado un ERTE.

El presidente de la organización de autónomos ligada a la CEOE dio una clave sobre la discrepancia para renovar los ERTE: sindicatos y patronal están de acuerdo en oponerse a las exo-

neraciones de cotización de los trabajadores que se reincorporan desde un ERTE. A cambio, defienden destinar esos recursos a las empresas que lo necesitan.

Por otra parte, Amor no se mostró muy optimista respecto a un acuerdo con el Ejecutivo sobre las nuevas ayudas a autónomos. Las vigentes vencen el 30 de septiembre, mientras el Gobierno realiza una oferta que cubriría a un 10% del colectivo (300.000 personas), ATA pide la cobertura de al menos 600.000. Según el ba-

rómetro, el 48,7% de los autónomos se benefició de la ayuda extraordinaria por cese de actividad durante el estado de alarma, así como de la posterior exoneración total o parcial de la cuota en julio, agosto y septiembre. Un descuento del que no pudo disfrutar el 51% que no accedió a la prestación en el estado de alarma.

En cuanto a la ayuda por cese que se articuló a partir del 1 de julio, ATA la considera "un fracaso". De hecho, solo un 7,1% de au-

tónomos la ha solicitado por cumplir los requisitos y de este porcentaje se le ha concedido al 72,2%.

Según el barómetro de septiembre de ATA, unos 370.000 autónomos tienen su negocio cerrado y más de 1,6 millones han visto caer su actividad por encima del 60%. El barómetro se basa en las encuestas a 2.000 autónomos en España. De los que han abierto, el 60% dicen funcionar al 50% y solo el 16% trabaja con normalidad.

# El Ibex-35 marca nuevos mínimos desde mayo pese al apoyo decidido de la banca

**El selectivo español no remonta y ayer cedió un 0,16%, hasta los 6.643 puntos, tras el mal dato de empleo en EE UU**

CRISTINA VALLEJO. Madrid

El Ibex-35 tuvo ayer una sesión de marcadas dudas, para terminar cerrando en negativo, de nuevo contagiado por la debilidad de la Bolsa de Nueva York. Cedió un 0,16%, para dar un último cambio en los 6.643,4 puntos. Al menos, logró preservar la cota de los 6.600 puntos que perdía a primera hora de la mañana. En el resto del Viejo Continente también dominaron

las pérdidas. Así, el peor fue el Ftse 100 británico, que se dejó un 1,30%. El PSI-20 de Lisboa, por su parte, bajó un 0,93%. El Cac 40 francés retrocedió algo más de un 0,8%. Mientras tanto, el Dax alemán dejó limitado su recorte a un 0,3% y el Ftse Mib de Milán se dejó algo más de un 0,10%.

Y es que en Estados Unidos se publicaron unos datos de empleo que decepcionaron a los inversores. En la semana del 19 de septiembre se registraron 870.000 nuevas solicitudes iniciales de subsidios por desempleo, por encima de las 843.000 previstas y de las 860.000 de la semana anterior. Esas referencias se unían a la tensión por una epidemia en crecimiento sobre todo en Europa y a

las cada vez menos esperanzas de estímulos por parte del Congreso de EE UU, con republicanos y demócratas pensando más en las elecciones que en sus ciudadanos, según Sergio Avila, de IG. El dato de empleo de Estados Unidos se vio contrarrestado con una cifra de ventas de viviendas de nueva construcción, que superó la barrera del millón de operaciones, algo que no sucedía desde el año 2006.

Si el selectivo español no cayó más ayer fue por el decidido apoyo que tuvo del sector financiero. Así, BBVA encabezó los números verdes con una subida del 5,30%. Mientras, Bankinter y CaixaBank avanzaron alrededor de un 1,6%, y Bankia sumó un 1,20%.

Entre los mejores también se



La bolsa llegó a caer durante la sesión por debajo de los 6.600 puntos. EFE

contó Merlin Properties, que se anotó un 3,18%, mientras que Mapfre se revalorizó un 2% y Grifols, un 1,55%.

En negativo, IAG, fue farolillo rojo, con su recorte del 4,37%, seguido de PharmaMar y de Inditex, que perdieron más de un 3%. Repsol, por su parte, bajó un 2,74%.

Por otra parte, el euro se mantuvo estable, con un cambio de

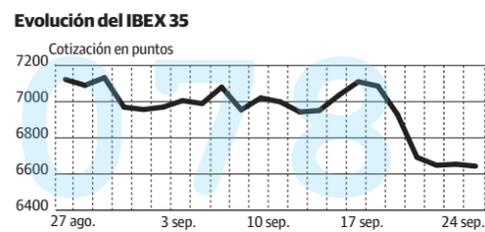
1,165 dólares. Y la prima de riesgo de España mejoró de forma significativa, para situarse por encima de los 75 puntos básicos, con la rentabilidad del bono a diez años en torno del 0,2%. El barril de Brent se dejaba un 0,07% al cierre europeo, hasta los 41,74 dólares. Y el oro recortó casi medio punto porcentual, hasta los 1.850 dólares la onza.

<b>IBEX35</b> 6.643,40	<b>-0,16%</b>	<b>DOW JONES</b> 26.893,24	<b>0,49%</b>	<b>EUROSTOXX</b> 3.159,16	<b>-0,64%</b>	<b>NASDAQ</b> 10.954,79	<b>1,12%</b>	<b>FTSE 100</b> 5.822,78	<b>-1,30%</b>	<b>DAX 30</b> 12.606,57	<b>-0,29%</b>
---------------------------	---------------	-------------------------------	--------------	------------------------------	---------------	----------------------------	--------------	-----------------------------	---------------	----------------------------	---------------

**IBEX 35**

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 20
▼ ACCIONA	94,350	-0,32	0,59
▼ ACERINOX	6,818	-0,76	-32,13
▼ ACS	19,360	-0,21	-45,69
▼ AENA	114,200	-0,09	-33,02
▼ ALMIRALL	9,870	-0,60	-32,58
▼ AMADEUS	45,030	-0,71	-38,15
▼ ARCELORMITTAL	10,394	-1,25	-33,46
▼ B. SABADELL	0,296	-0,54	-71,53
▲ B. SANTANDER	1,546	0,55	-58,55
▲ BANKIA	1,309	1,20	-31,22
▲ BANKINTER	3,929	1,68	-39,85
▲ BBVA	2,284	5,30	-54,16
▲ CAIXABANK	1,923	1,61	-31,29
▼ CELLNEX	52,780	-0,30	47,62
▼ CIE AUTOMOTIVE	14,650	-0,48	-30,50
▼ ENAGAS	19,655	-0,10	-13,57
▲ ENDESA	22,620	0,71	-4,92
▲ FERROVIAL	21,860	0,28	-18,95

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 20
▲ GRIFOLS	24,170	1,55	-23,10
▼ IAG	1,030	-4,37	-78,49
▲ IBERDROLA	10,350	0,19	12,75
▼ INDITEX	23,480	-3,14	-25,34
▼ INDRA	5,985	-1,16	-41,21
▲ INM. COLONIAL	6,800	0,74	-39,81
▲ MAPFRE	1,311	2,02	-44,45
▼ MELIÁ HOTELS	2,956	-1,73	-62,39
▲ MERLIN PROP.	6,805	3,18	-46,79
▲ NATURGY	17,030	0,41	-23,97
▼ PHARMA MAR	98,950	-3,75	130,98
▼ RED ELÉCTRICA	15,915	-0,13	-11,21
▼ REPSOL	5,890	-2,74	-57,72
▼ SIEMENS GAMESA	21,640	-0,78	38,41
▲ TELEFÓNICA	2,976	0,74	-52,21
▼ VISCOFAN	55,900	-1,06	18,68



MAYORES SUBIDAS ▲	MAYORES BAJADAS ▼		
URBAS	48,92	NYESA	-13,33
BBVA	5,30	BERKELEY	-7,24
LINGOTES ESP.	3,65	TALGO	-6,77

**EURO-DOLAR** 1 euro: 1,166 dólares  
**EURIBOR** Septiembre: -0,531%  
**ORO** Londres: 1.870,10 \$/oz  
**TESORO** Letra a 12 meses: -0,487% Bono a 10 años: 0,251

**ÍNDICES MUNDIALES**

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 20
▲ S&P 500	3.259,66	0,70	0,89
▼ TOKIO	23.087,82	-1,11	-2,40
▼ PARÍS	4.762,62	-0,83	-20,33
▼ MILÁN	18.906,83	-0,12	-19,57
▼ LISBOA	4.049,52	-0,93	-22,34
▼ ZURICH	10.211,53	-1,15	-3,82
▼ MOSCÚ	1.188,98	-0,57	-23,24
▲ BRASIL	97.240,40	1,57	-15,91
▲ ARGENTINA	41.742,33	1,88	0,17
▲ MÉXICO	36.191,15	1,01	-16,88
▲ COLOMBIA	1.181,35	0,17	-28,94
▲ CHILE	3.554,23	0,96	-23,89
▲ PERÚ	17.766,55	1,54	-13,44
▼ HONG KONG	23.311,07	-1,82	-17,31
▼ CHINA	4.563,07	-1,92	11,39

**MERCADO CONTINUO**

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 20
▲ ABENGOA	0,016	0,00	-15,26
▲ ABENGOA B	0,006	0,00	-34,74
▼ ADOLFO DGUEZ.	3,500	-0,57	-50,56
▼ AEDAS	18,300	-0,54	-14,69
▼ AIRBUS	59,640	-3,67	-54,17
▼ AIRTIFICIAL	0,069	-3,50	-24,29
▲ ALANTRA	10,150	1,50	-33,66
▼ AMPER	0,155	-3,13	-45,04
▼ APERAM	22,940	-2,96	-19,93
▼ APPLUS	6,060	-1,14	-46,84
▼ ÁRIMA	8,680	-1,59	-23,19
▲ ATRESMEDIA	2,210	0,45	-36,53
▲ AUDAX REN.	1,768	2,20	-17,38
▼ AZKOYEN	4,710	-2,69	-29,28
▲ B. RIOJANAS	2,760	0,00	-35,51
▼ BARÓN DE LEY	110,000	0,00	0,92
▼ BAVIERA	8,750	-0,57	-38,81
▼ BERKELEY	0,410	-7,24	223,34
▼ BIOSEARCH	1,378	-0,29	30,99
▲ BME	32,940	0,00	-4,19
▼ BORGES BAIN	2,940	0,00	-2,00
▼ CAF	27,400	-1,26	-33,17
▲ CAM	1,340	0,00	0,00
▼ CAT. OCCIDENTE	20,800	-2,35	-33,23
▲ CLEOP	1,150	0,00	0,00
▼ COCA COLA EUROP.	32,650	-4,67	-28,24
▼ CODERE	1,000	-4,76	-61,54
▲ COEMAC	2,870	0,00	18,60
▼ CORP. FIN. ALBA	34,850	-0,43	-28,22
▼ D. FELGUERA	0,415	-3,49	16,25
▲ DEOLEO	0,249	0,00	857,69
▼ DIA	0,105	-0,75	3,04
▼ DOMINION	3,445	-0,14	-3,47
▼ EBRO FOODS	19,860	-1,93	2,95
▼ EDREAMS	2,100	-5,41	-50,82
▼ ELECNOR	8,700	-3,33	-20,55
▼ ERCROS	1,794	-1,97	-29,92
▲ EUSKALTEL	9,080	0,00	1,23
▼ EZENTIS	0,256	-6,75	-36,44
▼ FAES	3,530	-1,94	-29,40
▼ FCC	8,050	-1,11	-26,28
▲ FLUIDRA	14,180	0,57	16,23
▼ G. ENCE	2,420	-1,83	-34,06
▲ GAM	0,880	1,15	-43,23
▲ GEN. INVERSIÓN	1,590	0,63	-16,75
▲ GESTAMP	2,112	0,96	-50,72
▲ GRIFOLS B	14,280	3,33	-31,35

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 20
▲ IBERPAPEL	18,000	0,00	-29,41
▼ INMOB. DEL SUR	6,820	-2,57	-35,05
▲ LAR	3,920	0,51	-44,79
▼ LIBERBANK	0,224	-0,45	-33,28
▲ LINGOTES ESP.	11,350	3,65	-16,24
▼ LOGISTA	14,740	-1,60	-26,67
▼ MASMOVIL	22,500	0,00	10,62
▼ MEDIASET	3,252	-2,63	-42,54
▲ METROVACESA	5,600	1,82	-36,00
▼ MIQUEL Y COSTAS	11,340	-2,07	-30,85
▲ MONTEBALITO	1,470	2,80	-5,16
▲ NATURHOUSE	1,275	0,39	-36,12
▲ NEINOR	11,100	0,00	0,91
▼ NEXTEL	0,492	-1,40	-44,97
▼ NH HOTELES	2,500	-1,96	-46,70
▼ NICOLÁS CORREA	4,000	-4,08	-14,71
▼ NYESA	0,004	-13,33	-65,18
▼ OHL	0,570	-3,63	-46,23
▼ ORYZON	2,970	-0,67	6,83
▼ PESCANOVA	0,380	0,00	-5,00
▲ PRIM	9,160	0,00	-20,00
▲ PRISA	0,409	3,54	-71,60
▼ PROSEGUR	2,172	-0,09	-40,98
▼ PROSEGUR CASH	0,708	-3,28	-47,86
▲ QUABIT	0,366	1,27	-64,12
▲ REALIA	0,660	-0,30	-28,69
▼ REIG JOFRE	4,100	-2,15	62,70
▼ RENO DE MEDICI	0,846	-0,12	5,62
▼ RENTA 4	6,280	-0,63	-10,29
▲ RENTA CORP.	1,615	3,53	-48,73
▲ ROVI	30,800	3,36	26,23
▲ SACYR	2,040	0,79	-21,54
▲ SAN JOSÉ	4,060	0,87	-32,33
▲ SERVICE POINT	0,330	1,54	-36,78
▲ SNIACE	0,000	0,00	0,00
▼ SOLARIA	15,140	-0,39	122,65
▼ SOLARPACK	16,950	-1,17	30,38
▼ TALGO	3,305	-6,77	-45,73
▼ TÉCNICAS REUNIDAS	9,120	-0,22	-61,68
▲ TUBACEX	1,058	0,76	-62,61
▲ TUBOS REUNIDOS	0,110	-2,48	-42,59
▲ UNICAJA	0,627	0,80	-35,23
▲ URBAS	0,021	48,92	187,50
▲ VERTICE	0,003	0,00	0,00
▼ VIDRALA	92,000	-2,65	-1,81
▲ VOCENTO	0,620	0,00	-49,39
▼ ZARDOYA OTIS	5,210	-1,14	-25,10

**MAB**

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 20
▲ INKEMIA	0,310	0,00	0,00
▲ AGILE CONT.	4,800	-2,04	14,29
▲ ALBIRANA	33,600	0,00	0,00
▲ ALMAGRO	1,110	0,00	2,78
▲ ALQUIBER	5,450	0,00	-6,84
▲ ALQUILER SEGURO	1,000	0,00	-4,76
▲ ALTIA	18,000	0,00	-18,92
▲ AM LOCALES	21,800	0,00	-0,91
▲ AP67	6,300	0,00	-7,35
▲ ARRIENDA	2,880	0,00	4,35
▲ ASGARD	5,100	0,00	0,00
▲ ASTURIAS RET.	0,000	0,00	0,00
▼ ATOM HOTELES	8,950	-0,56	-16,84
▼ ATRYS	7,400	-1,33	48,00
▲ BIONATURIS	0,620	29,17	-69,61
▼ CASTELLANA P.	5,550	-1,77	-18,38
▼ CATENON	0,256	-5,19	-12,33
▲ CLERHP EST.	1,310	0,00	-12,67
▲ CLEVER	0,300	0,00	0,00
▲ COMMCENTER	1,000	0,00	8,70
▲ CORONA	1,180	0,00	-84,87
▲ CORPFIN	0,590	0,00	-22,37
▲ CORPFIN III	0,545	0,00	-21,01
▲ DOALCA	26,000	0,00	-0,68
▲ DOMO ACTIVOS	2,200	0,00	0,92
▲ EBIOS	0,000	0,00	0,00
▲ ELAIA	6,800	0,00	-2,80
▲ ELIX VINTAGE	1,090	0,00	-5,22
▲ ENTRECAMPOS	1,760	0,00	-1,68
▲ EUROIPO	19,400	0,00	-11,82
▲ EURO CERV.	62,000	0,00	0,00
▲ EUROCONSULT	1,600	0,00	0,00
▲ EUROESPES	0,484	0,00	-15,09
▲ EURONA	0,196	0,00	18,79
▲ EXCEM	0,855	0,00	-22,27
▼ FACEPHI	5,840	-2,67	87,18
▲ FIDERE	14,000	0,00	-2,78
▲ GAL. COMERC.	140,000	0,00	-2,78
▲ GALIL	11,900	0,00	0,00
▲ GAVARI	21,800	0,00	-5,22
▲ GIGA	6,100	2,52	-10,56
▲ GMP PROP.	58,000	0,00	1,75
▲ GO MADRID	0,000	0,00	0,00
▲ GORE SPAIN	1,670	0,00	-2,91
▲ GREENALIA	12,450	2,89	31,05
▲ GREENOAK	4,420	0,00	-58,52
▲ GRENERGY	18,900	-2,33	25,58
▲ GRINO	1,570	1,29	-10,80
▲ GRUPO ORTIZ	15,600	0,00	-8,77
▲ HABANERAS	1,100	0,00	0,00
▲ HADLEY	3,720	0,00	-0,53
▲ HISPANHOTELS	5,600	0,00	-1,75

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 20
▼ HOLALUZ	6,800	-1,31	-27,27
▲ HOME MEAL	1,900	0,00	0,00
▲ IFFE FUTURA	1,850	0,00	-7,04
▲ IMAGINARIUM	0,038	0,00	-20,83
▲ INCLAM	1,640	0,00	-3,53
▲ INMOFAM	16,700	0,00	-1,76
▲ ISC FRESH	18,500	0,00	-4,64
▲ JABA	1,110	0,00	5,71
▲ KOMPUSTOS	2,760	3,76	-4,83
▲ LA FINCA	4,500	0,00	-0,44
▲ LLEIDA.NET	8,100	-2,99	710,00
▲ MEDCOMTECH	0,740	0,00	-32,73
▲ MERCAL INMB.	40,800	0,00	11,48
▲ MERIDIA III	1,210	0,00	10,00
▲ MILLENIAUM HOTELES	4,500	0,00	-16,67
▲ MISTRAL	2,920	0,00	0,00
▼ MONDO TV	0,174	-4,40	-45,96
▲ NBI	3,460	0,00	-14,36
▲ NEOL	0,000	0,00	0,00
▼ NETEX	3,060	-1,29	120,14
▲ NEURON	0,000	0,00	0,00
▲ NPG	1,570	0,00	0,00
▲ NUMULAE			

# Santander usará las 4.675 oficinas de Correos para operar en efectivo

El banco consigue así tener operativa básica a partir del año 2021 en 1.519 municipios donde no esta presente

Los carteros también podrán llevar dinero a cualquier domicilio de España a los clientes del banco cántabro

JOSE M. CAMARERO  
Madrid

Banco Santander ha firmado un acuerdo con Correos para garantizar su presencia en todas las zonas de España a las que la entidad ya no llegaba, y que serán cubiertas por la red de oficinas postales de la compañía pública. El pacto supone que el banco usará la plataforma de 4.675 establecimientos de Correos: casi 2.500 oficinas y otros 2.282 centros de atención rural.

Las oficinas de Correos servirán a los clientes del Santander para realizar la operativa básica bancaria de la entidad: retirada e ingreso de dinero en efectivo. Esta opción se integrará en la aplicación móvil del banco para los clientes que ya la utilicen. Y el resto precisará de una tarjeta bancaria del Santander –así como del DNI, por seguridad– para realizar estas transacciones.

Lo podrán hacer de forma gratuita los usuarios del banco en las oficinas de Correos ubicadas en localidades donde la entidad no tiene sucursal propia, con dos operaciones al mes.

Además, los carteros podrán llevar dinero a cualquier domicilio de España, una operativa que ya se realiza en otros países europeos. Se trata de una opción similar al giro postal, por el que se realizan entregas de efectivo bajo demanda.



Oficina de correos en Madrid, en una foto de archivo.

El acuerdo supone la implantación de Santander en toda la geografía, debido a la capilaridad que tiene Correos en toda España. De entrada, el banco presidido por Ana Botín comenzará a estar presente –con la operativa básica– en 1.519 municipios donde hasta ahora no operaba. La mayoría, pequeños y medianos pueblos. Por ejemplo, en el 75% de las localidades con menos de 1.000 habitantes donde el banco no tenía negocio existe un punto de atención de Correos, lo que permitirá a Santander llegar al 66% de la población que hasta ahora no cubría.

Santander amplía así su implantación territorial sin necesidad de abrir sucursales que ha ido cerrando en los últimos años. La red del Santander –incluidas ya las oficinas del Popular– era de 3.222 sucursales hasta mediados de año. El pacto con la firma postal llega apenas una semana después de que CaixaBank y Bankia

anunciaran oficialmente su integración, de la que surgirá el banco con mayor número de oficinas en toda España –casi 7.000–, muchas de ellas ubicadas en zonas rurales. Según sus estimaciones, Santander sería el único banco presente en casi 300 municipios.

En concreto, las comunidades de Andalucía, Cataluña, Castilla-La Mancha, Extremadura y Castilla y León serán las más beneficiadas para la presencia del Santander. Sant Fruitós de Bages y Bigues i Riells, en la provincia de Barcelona; Villalvilla, en Madrid; Iznájar y Adamuz, en Córdoba; El Saucejo y Tocina, en Sevilla; Cenes de la Vega, en Granada; San José del Valle, en Cádiz; Cómputa, en Málaga; Muskiz, en Vizcaya; Cañete, en Cuenca, y Redován, en Alicante, son algunos de los municipios que podrán aprovecharse de esta iniciativa a partir del próximo año.

El acuerdo fue suscrito ayer por Juan Manuel Serrano, presi-

dente de Correos, y Rami Aboukhair, consejero delegado de Santander España. Serrano recordó que con acuerdos como este “Correos continúa ofreciendo sus servicios a empresas, instituciones y administraciones para para fomentar la actividad de la red de oficinas postales, un activo que garantiza el acceso al servicio público a todos y todas, y contribuye a la cohesión territorial y al desarrollo económico de personas y empresas, tanto en ámbitos urbanos como en las zonas rurales de España”.

Por su parte, Rami Aboukhair subrayó que el acuerdo les permite “dar un paso más en la inclusión financiera de miles de personas que viven en municipios donde el banco no está presente físicamente y que, a partir del próximo año, podrán complementar los servicios de banca digital con el ingreso y la retirada de dinero, además de la entrega a domicilio de efectivo en cualquier punto de España”.

## Bruselas regula cómo operar con las criptomonedas en la UE

Exige a los proveedores de Libra, Bitcoin o Ripple, tener sede social en la UE y estar autorizados por los distintos países

SALVADOR ARROYO Bruselas

La Comisión Europea ha diseñado un marco regulador para las criptomonedas que fija requisitos más estrictos para la operatividad de divisas digitales como Libra, emitida por Facebook u otras como Bitcoin o Ripple. El vicepresidente ejecutivo Valdis Dombrovskis presentó ayer ese plan como

parte del nuevo proyecto sobre la unión del mercado de capitales y las finanzas digitales.

El pasado día 11, las cinco potencias del euro (Alemania, Francia, Italia, España y Holanda) marcaron el camino al pedir que no operase en la UE “ningún acuerdo global de criptomonedas respaldado por activos” hasta que se abordasen los retos legales, su regulación y su vigilancia.

Algunas de esas criptomonedas estaban reguladas, pero otras no. Ahora la Comisión Europea lanza este paraguas normativo que pretende abarcar todas las opciones y que marca también a las empresas proveedoras del servicio.

La normativa exige a esos proveedores tener sede social en la UE y condicionan su operatividad a que cuenten con la autorización de las autoridades de los distintos países. Eso les permitiría recibir una especie de pasaporte europeo “con fuertes salvaguardias para garantizar al consumidor protección y estabilidad financiera”. Los emisores de criptodivisas estarán bajo vigilancia de los supervisores financieros nacionales, aunque si trabajan con monedas estables, la vigilancia recaerá en la Autoridad Bancaria Europea.

El proyecto de Bruselas pretende responder a la escala “potencialmente enorme” que podrían alcanzar estas monedas virtuales en términos de usuarios y a los desafíos que supondría para la estabilidad financiera. “Por eso, necesitamos fuertes salvaguardias, también contra el fraude y el blanqueo de capitales”, explicó el letón, que interviene desde su casa ya que cumple cuarentena tras detectarse un ca-

so de coronavirus en su entorno.

“Las criptomonedas tienen potencial para reducir los pagos y costos de valores hasta el 50%”, señala el Ejecutivo comunitario y favorecen soluciones de pago innovadoras para los consumidores y oportunidades de financiación para los negocios. Pero han de estar sometidas a vigilancia. Así que las monedas digitales no se escaparán del control de las autoridades nacionales y comunitarias que serán quienes deban autorizarlas y dicten las normas que deberían garantizar la protección de los usuarios y el sistema financiero.

**CUMA LA CEPA S.COOP. de Miranda de Arga**  
**DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD**  
Conforme lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley Foral 14/2006 se hace público, que la entidad CUMA LA CEPA S.COOP. de Miranda de Arga, en Asamblea General Extraordinaria y Universal celebrada el día 24 de agosto de 2020, adoptó el acuerdo de disolverse.  
Miranda de Arga a 24 de agosto de 2020.  
Firmado: LOS LIQUIDADORES  
José Fernando Elcano Alfaro  
Juan Ramón Otazu Ripa  
José Andrés Otazu Ripa

## Reconocen el derecho a posponer las vacaciones por confinamiento

• Un juzgado de lo Social de Santander autoriza a una funcionaria a disfrutar de otras vacaciones porque no podía desplazarse

Colpisa. Madrid

Una sentencia del Juzgado de lo Social de Santander ha reconocido a una trabajadora de la consejería de Educación del Gobierno cántabro su derecho a anular cuatro días de vacaciones que había solicitado porque coincidían con el confinamiento general que marcó el estado de alarma y a sustituirlas por otro periodo vacacional. La sentencia estima así una demanda de la sección sindical de UGT en la Administración regional cántabra.

La trabajadora había solicitado a principios de año cuatro días de vacaciones del 13 al 17 de abril. Tras decretarse el estado de alarma, el 24 de marzo envió un mensaje a través de WhatsApp para anularlas por coincidir con el periodo de confinamiento y de nuevo lo reclamó el 2 de abril. El Gobierno de Cantabria alegó en el juicio que el centro donde trabaja (un instituto de enseñanza secundaria) tuvo durante el confinamiento “una actividad administrativa mínima”.

El fallo judicial determina que si la trabajadora “no puede salir de su casa por confinamiento forzado, no serán vacaciones, no se corresponderá ese periodo con un legítimo y constitucional derecho al descanso anual que todo trabajador ha de tener”.

Según razona la sentencia, “todo disfrute de vacaciones conlleva la posibilidad de que el trabajador” “pueda desplazarse, salir de su domicilio, tener su ocio particular, visitar a familiares, hacer deporte...”, actividades que vetaba la declaración del estado de alarma, una causa de fuerza mayor. Compara esta circunstancia con la generada por una incapacidad temporal: cuando un trabajador incurre en tal situación antes o durante sus vacaciones, conserva el derecho a disfrutarlas en un periodo posterior.

### ELECTRA VALDIZARBE DISTRIBUCIÓN, S.L.U.

#### AVISO DE SUSPENSIÓN DE SUMINISTRO

Por necesidades del servicio y mantenimiento de la red de distribución, se suspenderá el suministro eléctrico los próximos días y horas en la localidad de ARGUÑARIZ:

- LUNES DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE 9:00 A 9:30.

- VIERNES DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2020, DE 14:30 A 14:45.

Finalizados los trabajos se repondrá el servicio sin previo aviso.

PAMPLONA, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Pandemia de la covid-19

# Más de 11.300 autónomos han recibido 23,9 millones en ayudas ante la covid-19

**Había dos modalidades, 2.200€ y 700€ por solicitante, y hubo 12.440 peticiones de autónomos navarros**

DN Pamplona

Un total de 11.357 trabajadores autónomos han recibido 23,9 millones de euros de ayudas del Gobierno de Navarra destinadas a paliar los efectos de la covid-19. El balance final de esta campaña fue detallado ayer por el consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Manu Ayerdi, quien subrayó la importancia de estas ayudas,

**El grueso de las ayudas fue destinada a personas dedicadas al comercio y la hostelería, los sectores más afectados**

que "han sido transversales y han llegado a todos los sectores y territorios de la comunidad".

El Ejecutivo, a través del departamento de desarrollo Económico y Empresarial, abrió en el 2 de junio el plazo de solicitud de estas ayudas, que incluían dos modalidades distintas. Por un lado, se podía optar a una subvención de 2.200 euros siempre que los solicitantes tuvieran reconocida la prestación extraordinaria fijada

por el Gobierno central dentro de las medidas urgentes extraordinarias articuladas frente a la covid.

Por otro lado, se preveía una ayuda de 700 euros (que podría llegar a 800 en función de los rendimientos netos de la unidad familiar), para quienes, aun careciendo de esa prestación estatal, hubiera visto reducida su facturación en al menos un 30 %.

La partida presupuestaria prevista inicialmente para cubrir las solicitudes era de 35 millones, pero finalmente se han concedido 23.961.700 euros, según los datos aportados por el Gobierno que indica que se recibieron 12.440 solicitudes, de las que se aceptaron 11.357 peticiones.

De todas ellas, el 93,68% corres-

ponden a las ayudas de 2.200 euros. Un total de 10.640 personas trabajadoras autónomas se han beneficiado de esta modalidad, mientras que el 2,76% de las ayudas concedidas corresponden a los 800 euros (314 beneficiarios), y el 3,54% ha recibido 700 euros (403 personas).

Por zonas geográficas, de las 11.357 ayudas concedidas, 6.324 (un 55,68%) han recaído en trabajadores autónomos del centro de la Comunidad Foral y tras ellos se sitúan los de Tudela, con 1.651 (el 14,53%), a lo que se suma el resto de la Ribera, con 844 (7,43%).

En la zona noroeste hubo 945 beneficiarios (el 8,32%); en Tierra Estella se han concedido 668 ayudas; en la Zona Media oriental, 572; y en el Pirineo, 351.

De las 11.357 solicitudes aceptadas, 6.780 fueron presentadas por hombres (un 59,69%), mientras que 4.577 fueron presentadas por mujeres.

El grueso de las ayudas se ha dirigido a personas dedicadas al comercio (2.372 ayudas concedidas) y a la hostelería (2.382), dos de los sectores más afectados por la pandemia y por el decreto de estado de alarma.



Eneko Sanz Pascual. DN

## Eneko Sanz, nuevo Alumni Distinguido de la UPNA

• El ingeniero es fundador y director general de NABRAWIND, empresa que ha desarrollado tecnologías pioneras en el sector eólico

DN Pamplona

Eneko Sanz Pascual, ingeniero industrial por la UPNA, es el V Premio Alumni Distinguido de la UPNA, con el que la institución académica quiere visibilizar el papel de la formación universitaria en el desarrollo personal y profesional de sus egresados y, por tanto, los beneficios de la inversión pública realizada en la institución. La entrega del galardón tendrá lugar en un acto institucional el próximo mes de octubre. En 2012 fundó NABRAWIND, una empresa de desarrollo de tecnologías avanzadas de la que es líder y director general. Además de él, los promotores fueron dos ingenieros brasileños y uno bilbaíno. "Hemos creado una plantilla con 30 puestos de trabajo, que esperamos doblar en 3 años. El 50% de los empleados son titulados de la UPNA y el resto, de Brasil, Portugal, Venezuela y Alemania. Aunamos las capacidades de los egresados de la UPNA y talento de primer nivel mundial", dice Sanz.

## TRABAJADORAS DE COMEDORES PIDEN UNA JORNADA NEGOCIADA

Trabajadoras de los comedores escolares de Navarra exigieron ayer ante Educación que "eche para atrás las medidas impuestas con una jornada continua no negociada" y "se tenga en cuenta a los comedores como parte de la educación". La concentración fue convocada por los sindicatos LAB, UGT, ELA y CCOO y se desarrolló tras una pancarta en la que se leía *Comedores en riesgo. Gobierno de Navarra solución*. En representación de los convocantes, Berta García, de LAB, exigió a Educación que "eche para atrás las medidas impuestas" ya que, según indicó, "no se ha tenido en cuenta la repercusión directa en la pérdida de cientos de puestos de trabajo y los cientos de personas, la mayoría mujeres, que van a sufrir recortes en sus salarios". Este servicio da empleo en Navarra a unas 2.000 personas, el 90% de ellas mujeres.



**CASERÍA DE HUÉLLAR**

Aceite de oliva Virgen Extra

Gourmet

Intenso verde en nariz con armónicos toques de manzana, almendra e higuera en menor intensidad, y ligero picor y amargor en paladar.

www.caseriadehuellar.com | 953 36 30 06 | @ f

Precio de cooperativa

# 3,40€/L

\*Envío gratis por la compra de 6 garrafas (30 L).

EXTRACCIÓN EN FRÍO

# Educación, Salud y seguridad copan las plazas de la OPE para este año

**El Ejecutivo foral incluyó este punto en el orden del día de la mesa general a última hora**

**Se concretan así las 715 plazas para acceder a un puesto fijo en la Administración foral**

C.L. Pamplona

Tras conocerse la semana pasada que el Gobierno de Navarra planea convocar 715 plazas en las Ofertas Públicas de Empleo (OPE) de 2020, ayer los representantes del Ejecutivo foral detallaron a los sindicatos la distribución por puestos de trabajo. Estas plazas, que apenas lograrán reducir la elevada tasa de temporalidad superior al 30% que arrastra la plantilla de la Administración foral, tal como han denunciado reiteradamente los sindicatos, cubrirán el 100% del personal que se jubile, pero solo permitirán aumentar un 5% la fuerza laboral fija disponible, un porcentaje que los representantes de los trabajadores ven totalmente insuficiente. De las 332 plazas asignadas a personal docente no universitario, 189 serán de maestros, 32 para profesores de enseñanza Secundaria, 90 de profesores técnicos de Formación Profesional, 9 de profesores de la Escuela Oficial de Idiomas (EOI) y 12 de catedráticos de música y artes escénicas.

En cuanto a las 199 plazas para personal sanitario, 70 corresponderán a enfermera especialista, 24 a médico de Atención Primaria, 16 a enfermería especialista obstétrica-ginecológicas, 15 a fisioterapeuta, 15 a técnico especialista de laboratorio, 5 a pediatría, 1 a pediatría de urgencias extrahospitalarias y 49 a facultativo especialista de área. Por otra parte, de las 4 plazas correspondientes al Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, 3 son de facultativo especialista del área de medicina preven-

SALUD					
Puesto	Plazas				
Medicina atención primaria	24				
Pediatría atención primaria	5				
Pediatría Urgencias extrahospitalarias	1				
Enfermería Especialista obstetrico-ginecológicas	16				
Fisioterapeutas	15				
Enfermera generalista	70				
Técnico especialista laboratorio	15				
Facultativo especialista de área	49				
Especialidad	Total	CHN	EST	TUD	SM
Cirugía general y aparato digestivo	3	3			
Cirugía ortopédica y traumatología	7	7			
Farmacia hospitalaria	2	1	1		
Geriatría	3	3			
Hematología y hemoterapia	2	1		1	
Medicina interna	5	4		1	
Obstetricia y ginecología	5	3	1	1	
Oftalmología	6	6			
Otorrinolaringología	2	1	1		
Pediatría y sus áreas específicas	3	2		1	
Psiquiatría	2				2
Radiodiagnóstico	9	8		1	
<b>Total facultativo especialista</b>	<b>49</b>	<b>39</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>2</b>
<b>Total</b>					<b>195</b>

NÚCLEO					
Puesto	Plazas				
Técnico de Hacienda	2				
Gestor e investigador auxiliar de Hacienda	6				
Bombero	30				
Agente de Policía Foral	45				
Operador auxiliar coordinación	20				
Arquitecto	2				
Asesor jurídico	1				
Ingeniero de Telecomunicaciones	2				
Diplomado en Empresariales	10				
Servicios generales	21				
Titulado superior empleo	12				
Educador social	12				
Ingeniero industrial	8				
Periodista	8				
Titulado superior periodista	2				
Técnico superior deporte	3				
<b>Total</b>					<b>184</b>

EDUCACIÓN					
Puesto	Plazas				
Profesores de enseñanza secundaria	32				
Profesores técnicos de formación profesional	90				
Profesores de EOI	9				
Catedráticos de música y artes escénicas	12				
Maestros	189				
<b>Total</b>					<b>332</b>

tiva y salud pública y 1 de puesto de enfermería. Más específicamente, dentro de los facultativos especialistas, 3 plazas son de cirugía general y aparato digestivo, 7 de cirugía ortopédica y traumatología, 2 de farmacia hospitalaria, 3 de geriatría, 2 de hematología y hemoterapia, 5 de medicina interna, 5 de obstetricia y ginecología, 6 de oftalmología, 2 de otorrinolaringología, 3 de pediatría y sus áreas específicas, 2 de psiquiatría y 9 de radiodiagnóstico.

Finalmente, las otras 184 plazas para otros puestos han sido asignadas a 45 de agente de Policía Foral, 30 de bomberos, 21 de servicios generales, 20 de operador auxiliar de coordinación, 12 de titulado superior de empleo, 12 de educador social, 10 de diplomado en empresariales, 8 de ingeniero industrial, 8 de periodista, 6 de gestor e investigador auxiliar de Hacienda, 3 de técnico superior de deporte, 2 de titulado superior periodista, 2 de ingeniero telecomunicaciones, 2 de arquitecto, 2 de técnico de hacienda y 1 de asesor jurídico.

## Insatisfacción sindical

Las partes de la mesa general acordaron volver a reunirse el próximo miércoles para debatir las alegaciones a la propuesta oficial que se podrán presentar el lunes. Desde AFAPNA, Juan Carlos Laboreo destacaba que las OPE para 2020 ofertaba "pocas plazas" y denunciaba la situación de muchos empleados temporales con cinco o más años de antigüedad en sus puestos, circunstancia sobre la que se tendrá que acabar pronunciando el Tribunal Supremo. ELA reclamaba al Gobierno foral que dejara atrás el "seguidismo de las tasas de reposición impuestas desde el Estado", al tiempo que pedía unas OPE "masivas". Por parte de UGT, Jesús Elizalde insistía en la necesidad de suprimir la tasa de reposición como requisito para acabar con "la precariedad laboral de gran parte del personal de la Administración foral", cuya tasa de temporalidad sigue en niveles "inaceptables".

## Se incluye a los docentes en los permisos para cuidar a hijos

C.L. Pamplona

En contraste con las críticas al número de plazas ofertadas de empleo público, los sindicatos se mostraron ayer satisfechos con la decisión del Gobierno de Navarra de recuperar el permiso por deber inexcusable para aquellos funcionarios que tengan a su cargo hijos menores de 14 años que se vean afectados por el confinamiento obligatorio o por el cierre de centros educativos. Como novedad, este derecho incluirá al personal docente "siempre que su concesión permita la adecuada cobertura de las necesidades del servicio". Este gesto del Ejecutivo en las negociaciones de la mesa general obedecía, según los sindicatos, a la presión realizada por estos tras meses de reivindicaciones en este sentido. La medida será efectiva en los próximos días a través de una nueva Orden Foral.

Desde AFAPNA expresaban su agrado con una decisión que acabará con el "doble castigo" que suponía para los docentes tener que pedir permisos sin sueldo para el cuidado hijos menores de 14 años. Por parte de UGT, manifestaban una "enorme alegría" tras aceptarse una reivindicación "tan necesaria para la atención de menores en estos supuestos y que tantos problemas de conciliación ha generado recientemente". En la misma línea, ELA calificaba de "buena noticia" que se conceda permiso retribuido a los trabajadores de la Administración "en situaciones de menores en confinamiento".

Otra concesión que el Ejecutivo foral presentó en la mesa general fue la ampliación de la licencia retribuida por cuidado de hijo menor de edad afectado por cáncer u otra enfermedad grave, que hasta la fecha solo cubría los periodos de hospitalización y que en adelante no será un requisito.

# VW propone al comité reducir un 1% el absentismo hasta junio

**La empresa y el comité negocian el traslado de las bajas comunes a Mutua Navarra a partir del 1 de enero de 2021**

DN Pamplona

La dirección de Volkswagen Navarra presentó ayer al comité de empresa su propuesta para reducir en un 1% el absentismo de la plantilla hasta junio del año que viene, planteamiento que incluye un acuerdo con los sindicatos para que las contingencias por en-

fermedad común pasen a ser gestionadas por Mutua Navarra. A pesar de que los representantes de la compañía recordaron que la ley reconoce la potestad de la empresa para trasladar "de manera unilateral" las contingencias comunes a la mutua, descartaron esta vía en pro de lograr un acuerdo con la parte social. En ese sentido, reconocieron que para conseguir una mejora del absentismo era "fundamental" la implicación activa de la plantilla y sus representantes sindicales.

El objetivo de la dirección pasa por cerrar rápidamente un acuerdo sobre este punto que in-

cluya la gestión de la mutua de las enfermedades comunes a partir del 1 de enero de 2021, de forma que la mejora de este indicador sea apreciable desde finales de este año. Fuentes conocedoras de la negociación daban por hecho que la mayoría sindical en la factoría, conformada por los representantes de UGT, CC OO y Cuadros, firmarán un acuerdo con la dirección que allanará el traslado de las contingencias comunes a Mutua Navarra.

Los dos sindicatos mayoritarios, UGT y CC OO, han tenido que dar marcha atrás en su histórica oposición a esta medida, frente a



Modelos Polo y T-Cross en la campa de Volkswagen Navarra.

DN

la que llegaron a secundar una huelga de cinco días hace menos de un año, debido a las presiones recibidas desde la sede central de la marca en Alemania, que ame-

nazaba con consecuencias sobre el futuro de la planta. Pese a ello, estos sindicatos siguen apoyando una reforma legal estatal que revierta esta situación.

Diario de

# Noticias

DESCUBRIR  
LA FILOSOFÍAHoy, Platón  
Por solo 1,95 €  
+ periódico

## VEINTISÉIS ARTISTAS HACEN CAUSA COMUN EN LA CIUDEDELA

LA PROPUESTA '26=26' ASPIRA A CREAR COMUNIDAD // P62 Y 63



## VIGGO MORTENSEN RECIBE EL PREMIO DONOSTIA

DICE QUE ES UN "INCENTIVO PARA SEGUIR MEJORANDO" // P66-70



# NAVARRA CONTABILIZA MÁS DE SEIS MIL POSITIVOS DURANTE SEPTIEMBRE

● La cifra de casos duplica ya la de agosto y **quintuplica** la de julio

● Salud realiza 600 PCR a vecinos de nueve zonas de **Tudela**

● Normalidad en **Peralta** ante las restricciones obligadas por el confinamiento

PÁGS. 6 A 13 EDITORIAL EN PÁGINA 3

Una conductora presenta su documentación a una agente de Policía Foral en la carretera de entrada a Peralta.

Foto: Unai Beroiz



## El Parlamento foral asumirá la Fundación Caja Navarra desde 2021

Tras la fusión de Bankia y CaixaBank pasa a ser una fundación ordinaria

PÁGINA 28

## DETENIDA POR APUÑALAR A UN HOMBRE EN EL PECHO EN LA ROCHAPEA

PÁGINA 15



## “El niño tiene leucemia...”

PÁGINA 14

DESGLOSE DE LAS 715 PLAZAS DE LA OPE DE 2021

PÁGINA 29

### UNAILASO PELOTARI

“No rechacé la oferta de Baiko por dinero, sino por dignidad; ha sido una decepción enorme”

PÁGINA 55



### OSASUNA Y XOTA CONTINUARÁN JUNTOS HASTA 2022

Osasuna y Xota han prolongado un año más el acuerdo que les vinculaba hasta 2021, y que establecieron en 2017. **PÁGINA 50**

### NUEVO RETRASO PARA LOS DEPORTES DE CONTACTO

El Instituto de Deporte planteará hoy a las federaciones otra demora de quince días. **PÁGINA 53**

**ELIGE NAVARRA**  
**ELIGE VINOS D.O. NAVARRA**

VINOS D.O. NAVARRA

Gobierno de Navarra Gobierno

## ALERTA SANITARIA →



Los sindicatos solicitaron que los comedores se consideren parte de la educación.

# Trabajadores de los comedores escolares piden retirar las medidas impuestas

Los sindicatos denuncian los recortes en el servicio y consideran que es “parte de la educación”

✎ Ainhoa Juanikorena  
 📷 Oskar Montero

**PAMPLONA** – Trabajadores de comedores escolares y representantes de los sindicatos ELA, LAB, UGT y CCOO se concentraron ayer ante el Departamento de Educación para exigir que eche atrás las medidas impuestas y negocie para paliar la pérdida de puestos de trabajo en comedores. Según informaron, este curso la matriculación de este servicio es inferior al 40% respecto a años anteriores y el sector cuenta con cerca de 2.000 trabajadores, el 90% de ellos mujeres.

La representante de LAB, Berta García, exigió que Educación “eche para atrás las medidas impuestas” y añadió que al imponer la jornada continua, el departamento “no ha tenido en cuenta la de cientos de personas que trabajan en este sector y tampoco que una cantidad de niños muy importante se alimenta de una manera sana y equilibrada gracias a los comedores escolares”. Además, subrayó la importancia de considerar el servicio de comedores “como garantía y como parte de la educación, ya que la alimentación es fundamental para que estos niños no sufran cualquier otro tipo de enfermedades”.

En este sentido, la representante de UGT, María José Soria, lamentó que “no se ha tenido para nada en cuenta el valor añadido que tiene el servicio escolar” y señaló que “no puede ser que haya familias que tienen miedo de llevar a sus hijos al comedor”.

Además, añadió que “las familias tienen que tener la tranquilidad de que en el comedor están en un círculo con ni más ni menos riesgo que pueden tener en un aula o en cualquier otro lado del propio colegio” e incidió en que “es importante que las familias estén tranquilas y que sepan que el comedor es un sitio seguro”.

En un comunicado difundido por los sindicatos, manifiestan que dichas medidas de prevención frente a la covid-19 han dado lugar a “incrementos importantes en los precios de comedor, y teniendo en cuenta la situación que están viviendo las familias, se traduce nuevamente en un descenso de comensales, a pesar de que esto suponga serias dificultades para la conciliación”. Además, subrayan que la forma en que se ha transmitido la información “ha ayudado también a que las familias tengan miedo y dudas sobre la incorporación de sus hijos e hijas al colegio y al comedor”.

## El descenso en la demanda del servicio pone en riesgo a más del 50% de la plantilla

La jornada continua y la subida de cuotas para sufragar los gastos de covid, entre las causas de la bajada

**PAMPLONA** – Las empresas de catering prevén que un 50%-60% de sus empleados se verán perjudicados por el descenso de demanda del servicio de comedor del colegio. Al respecto, Mariví Maeztu, gestora de centros escolares de Ausolan, subrayó que este porcentaje puede ser inferior porque quizá pueden recolocar o mover personal de un sitio a otro “para intentar que la gente sufra lo menos posi-

ble”. Sobre el decrecimiento del número de comensales, explicó que al implantarse la jornada continua algunos padres “han pensado que se reducen la jornada en mi trabajo, los recojo a las dos y me ahorro el comedor”.

Además, explicó que existen dos escenarios. “En los comedores que dependen directamente del Gobierno de Navarra. Ahí sí que han reforzado con bajada de ratios y aceptar más personal”, pero en los de las apymas, “necesitas igual, en proporción, más personal, pero lo único, que se ha encarecido la cuota porque no tienen ningún tipo de ayuda ni subvención, y eso también ha hecho que baje la demanda”. – *Diario de Noticias*

### AMAPOLAS EN LA MEMORIA

HEZUREN MEMORIA

**DURACIÓN** de cada DVD (4x40 min.)  
160 min.

**AUDIO** en versión castellano y euskera  
CAS / EUS

Diario de Noticias te acerca cada domingo la **historia de la represión fascista en Navarra en los años 30**. Una colección documental imprescindible de 7 DVDs con un total de 28 capítulos.

**3ª ENTREGA** **DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE**

- 09. Iruña el epicentro I
- 10. Iruña el epicentro II
- 11. La tejera de Monreal
- 12. La matanza de Cortes

Cada domingo por solo **9,95€** + periódico

1ª Entrega  
**13 DE SEPTIEMBRE**

2ª Entrega  
**20 DE SEPTIEMBRE**

3ª Entrega  
**27 DE SEPTIEMBRE**

4ª Entrega  
**4 DE OCTUBRE**

5ª Entrega  
**11 DE OCTUBRE**

6ª Entrega  
**18 DE OCTUBRE**

7ª Entrega  
**25 DE OCTUBRE**

01. Casaña, siempre rojo

02. La segunda bandera del Tercio de Sanjurjo

03. El casino de Andorra todo lo sabe

04. La fuga de Ekaba, la más grande de Europa

05. Larraga

06. El circo de Lodos

07. Abuelo, ¿dónde estás?

08. El cementerio de las botellas, testigo de malos tratos

09. Iruña el epicentro I

10. Iruña el epicentro II

11. La tejera de Monreal

12. La matanza de Cortes

13. Sakana en la sisa de la represión

14. El camp de concentración de Gura

15. Bajo la bot del franquismo

16. Los maquis

17. Nafarroa también tiene Auschwitz-Birkenau

18. Sartaguda, el pueblo de las viudas

19. Lodos, día de terror

20. Mendavia 1936

21. La II República temprana

22. A las barricadas, a las barricadas!

23. Objetivo la lengua de los vascos

24. La comarca de Tafalla

25. Objetivo. Los docentes

26. La represión contra la mujer

27. Buzuel

Consíguelos en tu punto de venta habitual o en la Oficina Comercial de Diario de Noticias, C/Leyre Nº13 Pamplona (9-14h./17-19:30h.)

SUSCRIPTORES

Suscriptor, solicítalo antes del viernes 30 de octubre mediante reserva (máximo 3 colecciones/suscr.)

TELÉFONO  
948 23 32 95 (9-14h./17-19:30h.)EMAIL  
pedidos.promociones@noticiasdenavarra.comOFICINA COMERCIAL  
C/ Leyre 13, Pamplona (9-14h./17-19:30h.)OPCIÓN ENTREGA A DOMICILIO  
+ 3,50€

Diario de  
**Noticias**  
 Eres lo que lees

Promoción: AMAPOLAS EN LA MEMORIA

Nombre y 1er apellido:

Teléfono:

Código suscriptor:

# Economía



Edificio de Civican en Pamplona, donde tiene su sede la Fundación Caja Navarra.

## LA CIFRA

# 103

### MILLONES EN ACCIONES

Los 53,6 millones de acciones que Fundación Caja Navarra posee en CaixaBank suponen su gran patrimonio, si bien es cierto que atraviesa horas bajas. Los títulos de CaixaBank cotizaban ayer a 1,92 euros, por lo que su valor de mercado se quedaba en apenas 103 millones de euros.

# 56%

### BAJA EL DIVIDENDO

El dividendo que CaixaBank paga a sus accionistas ha ido descendiendo de manera continua en los últimos años, algo que ha afectado al margen de maniobra de la fundación. Ha pasado de los 16 céntimos por título del año 2014 a los apenas 7 céntimos que pagará este año: un 56% menos.

## EL GOBIERNO ANUNCIA QUE FUNDACIÓN CAJA NAVARRA DEBE QUEDAR BAJO CONTROL DEL PARLAMENTO DESDE 2021

● La fusión con Bankia deja a la antigua Can sin capacidad de nombrar miembro en el consejo de CaixaBank, por lo que pierde su condición de fundación bancaria y se regula por ley foral

✎ Juan Ángel Monreal  
 📷 Iñaki Porto

**PAMPLONA** – La fundación bancaria Caja Navarra deberá transformarse en los próximos meses en una fundación ordinaria cuyo patronato quedará bajo control del Parlamento de Navarra. Lo anunció ayer Manu Ayerdi, consejero de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, aprovechando una pregunta de Uxue Barkos acerca de las consecuencias para Navarra de la fusión entre CaixaBank y Bankia.

La absorción, indicó Ayerdi, no tendrá consecuencias relevantes entre

la plantilla –cifró el posible excedente en 16 personas– ni debería ser mala “para la cotizaciones de las acciones de CaixaBank”, pero sí debería suponer un cambio relevante en la razón jurídica de Fundación Caja Navarra, considerada hasta el momento como una fundación bancaria regida por la Ley de 26/2013 de cajas de ahorros y fundaciones bancarias. Este texto legal establece que aquellas fundaciones que no posean una participación de control de al menos un 10% o que les permita nombrar o destituir a algún miembro del consejo de administración de la entidad, deberán constituirse en

fundaciones ordinarias. Según explicó Ayerdi, una vez que se confirme el nuevo consejo de administración de CaixaBank, donde ya no tendrán cabida representantes de las antiguas entidades que componían Banca Cívica, Fundación Caja Navarra deberá constituirse “en un plazo de seis meses”, por tanto en 2021, en una fundación de carácter ordinario, que se rija “por la Ley Foral 2/2014”.

Esta ley, por la que se regulan los órganos rectores de determinadas fundaciones, refuerza de manera notable el papel del Parlamento de Navarra a la hora de elegir tanto al presidente como a los miembros del patronato. El Pleno del Parlamento sería, según esta norma, el encargado de nombrar al presidente y a cinco miembros del patronato. El Gobierno de Navarra elegiría a otros dos miembros y el pleno del Ayuntamiento de Pamplona elegiría al último miembro. Como sucede en la actualidad, los miembros del patronato no tendrán derecho a retribuciones o dietas.

La portavoz de Geroa Bai, Uxue

Barkos, señaló que actualmente la Fundación Can es “el último vestigio de la realidad como entidad financiera que Navarra tuvo en el siglo XX y que ahora puede terminar en esa relación con su propio origen”. “Esta posibilidad, desconozco si es más o menos probable, de que desaparezca el carácter de la fundación bancaria entera definitivamente la historia de Caja Navarra dando paso a una fundación sin vinculación bancaria”, explicó Barkos.

De hecho, Caja Navarra comenzó a diluirse definitivamente hace una década, cuando se constituyó el grupo Banca Cívica, incapaz de hacer frente a las exigencias de solvencia

impuestas por los reguladores, como sí lograron otras entidades de crédito. Esto llevó a Banca Cívica a ser absorbida por CaixaBank, de tal modo que Caja Navarra pasó a controlar un paquete de acciones de la entidad de crédito catalana cercano al 1% del total. Este porcentaje se fue diluyendo hasta quedarse en el 0,89% que mantiene en la actualidad y que, con la entrada de Bankia, se verá reducido al 0,665%.

Preguntada por el anuncio del Gobierno de Navarra, la fundación optó por lo más parecido a un “sin comentarios” y recordó que “es una fundación bancaria de acuerdo a la ley 26/2013 del 27 de diciembre. La citada ley es la que rige las actuaciones de la fundación que tiene marcada su actuación en los ejes de su plan estratégico: apoyo a las personas más vulnerables, promoción de la solidaridad, la participación y la convivencia, apoyo a la investigación, la educación, la cultura y el patrimonio artístico y garantía de la solvencia institucional, económica y técnica de la fundación. ●

“Fundación Can es el último vestigio de la entidad financiera que tuvo Navarra”

UXUE BARKOS  
 Portavoz de Geroa Bai

## 23,9 millones en ayudas para 11.357 autónomos

El departamento de Desarrollo Económico había presupuestado 35 millones para esta medida

**PAMPLONA** – Desarrollo Económico y Empresarial ha destinado 23,9 millones para paliar los efectos de la covid entre los autónomos. Los beneficiarios ascienden a 11.357, recordó Manu Ayerdi. El Ejecutivo abrió el 2 de junio el plazo de solicitud, que incluían dos modalidades. Podía optarse a una subvención de 2.200 euros siempre que los solicitantes tuvieran reconocida la prestación extraordinaria del Estado; o a una ayuda de 700 euros (que podría llegar a 800 en función de los rendimientos netos de todos los miembros de la unidad familiar), para quienes, aun careciendo de esa prestación estatal, hubiera visto reducida su facturación en un 30%.

La partida prevista era de 35 millones; y finalmente se han concedido 23,9 millones. El departamento recibió 12.440 solicitudes, y se aceptaron 11.357. De todas ellas, el 93,68% corresponden a las ayudas de 2.200 euros, de las que se han beneficiado 10.640 personas. El 2,76% de las ayudas son de 800 euros (314 beneficiarios), y el 3,54%, 700 euros (403 personas).

Por zonas geográficas, el mayor número se concentró en Pamplona y comarca, hasta el punto de representar la mitad de las solicitudes. De las 11.357 ayudas, 6.324 (un 55,68%) recayeron en autónomos del centro.

Tudela sumó 1.651 beneficiarios (el 14,53%), a lo que se une el resto de la Ribera, con 844 (7,43%). En tercer lugar, se sitúa la zona noroeste de Navarra, con 945 (el 8,32%). En Tierra Estella, se concedieron 668 ayudas; en la Zona Media oriental, 572; y en el Pirineo, 351. De las 11.357 solicitudes, 6.780 fueron presentadas por autónomos (lo que representa un 59,69%), mientras que 4.577 fueron presentadas por mujeres.

El grueso de las ayudas se ha dirigido a personas dedicadas al comercio (2.372) y a la hostelería (2.382), dos de los sectores más afectados por la pandemia. A ellos se suman otros servicios (1.169 ayudas), las personas autónomas de la construcción (1.257); y de la industria manufacturera (814). En menor medida, se concedieron ayudas a autónomos dedicados al transporte y almacenamiento (543), a actividades educativas (497), artísticas y recreativas (472) y sanitarias (441), entre otras. – E.P.

# La OPE incluye 189 plazas de maestro de Infantil y Primaria

Ofrece 70 de enfermería especializada, 45 de Policía Foral y 30 de bomberos, entre otras

✎ Sagrario Zabaleta Echarte

**PAMPLONA** – La Dirección General de Función Pública detalló ayer a los sindicatos LAB, CCOO, Afapna, ELA y UGT la Oferta Pública de Empleo para 2020 que contempla 715 plazas (en las que se incluyen finalmente las 108 de maestro y maestra de Infantil y de Primaria en castellano del conflicto surgido con la OPE de 2016, explicó Afapna). La parte social manifestó nuevamente su postura contraria a esta propuesta ya que consideran que no va a resolver la alta eventualidad de la Administración.

LAB rechazó la tasa de reposición y la distribución de las plazas en los diferentes departamentos; CCOO pidió eliminar esta tasa que no resuelve el 40% de temporalidad; Afapna adelantó que no va a aceptar esta OPE al considerarla insuficiente; ELA exigió convocar "OPE masivas para consolidar puestos de trabajo que acaben con los 15.000 eventuales"; y UGT abogó por "servicios públicos de calidad y por reducir horas extra con OPE en ámbitos que tienen falta de personal". Con estos posicionamientos, el Gobierno no va a tener fácil acordar con las centrales esta oferta pública. Habrá que esperar al próximo miércoles en otra cita de la Mesa General si el Ejecutivo y los sindicatos acercan planteamientos para rubricar un pacto.

Las 715 plazas se distribuyen entre Educación, con 332 para docentes no universitarios; el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN), con 199; y en el resto de la Administración, 184, en las que destacan las 45 de Policía Foral y 30 de bomberos. En la columna de la derecha se detalla el número de especialidades en cada uno de los departamentos. Educación se convierte en el área con más plazas, un total de 332, de las que 189 corresponden a maestros y maestras de Infantil y Primaria (dentro de estas se encuentran las 108 de castellano que el Gobierno va a incorporar a la OPE, después de que otras tantas plazas en euskera fueran anuladas por los Tribunales cuando los funcionarios ya habían tomado su plaza, que mantendrán). Una modificación de la normativa evita que ahora el Gobierno establezca la asignación de plazas por idioma (castellano y euskera). Este reparto se valorará según las necesidades en el momento de la convocatoria de la OPE, que el Gobierno tiene un plazo de tres años para lanzarla una vez publicada en el BON. En la reunión de ayer también acordaron constituir una comisión negociadora entre la Administración y los sindicatos para abordar el Plan de Igualdad. ●



Protesta sindical a favor de la licencia por aislamientos. Foto: O. Montero

## Luz verde al permiso para cuidar a menores aislados

La plantilla de la Administración foral podrá solicitarlo, pero primero prevalecerá el teletrabajo

**PAMPLONA** – El Gobierno de Navarra aprobará una orden foral para activar el permiso retribuido inexcusable para que se beneficien las personas trabajadoras de la Administración si tienen que cuidar a menores confinados. Como primera opción, prevalece el teletrabajo; pero si es imposible, el empleado público, que no tenga baja laboral, pero que debe cuidar a un menor sin coronavirus que está confinado porque su clase está aislada, podrá

solicitar el permiso. Así la licencia retribuida beneficia al personal de la Administración, con menores de 14 años a su cargo, afectados por confinamiento obligatorio o cierre de aulas o colegios. "Incluirá al personal perteneciente o adscrito a centros docentes siempre que su concesión permita la adecuada cobertura de las necesidades del servicio", recordaron UGT y Afapna. Todos los sindicatos acogieron con satisfacción este permiso.

Además, tras una sentencia del TS, el Gobierno modifica la licencia retribuida por cuidado de hijo menor, afectado por cáncer u otra enfermedad grave, y ahora no será necesario ingreso hospitalario como requisito para su concesión. – S.Z.E.

### DOCENTE NO UNIVERSITARIO

- 189. Cuerpo de maestros y maestras de Primaria e Infantil.
- 32. Profesores de enseñanza secundaria.
- 90. Profesores técnicos de Formación Profesional.
- 9. Profesores de la Escuela Oficial de Idiomas (EOI).
- 12. Catedráticos de música y artes escénicas.

### SALUD/OSASUNBIDEA

- 70. Enfermera especialista.
- 24. Médico Atención Primaria.
- 16. Enfermería especialista obstétrico-ginecológicas.
- 15. Fisioterapeuta.
- 15. Técnico especialista de laboratorio.
- 5. Pediatría.
- 1. Pediatría de urgencias extrahospitalarias.
- 49. Facultativo especialista de área. Tres, de Cirugía general y aparato digestivo. Siete, Cirugía ortopédica y traumatología. Dos, Farmacia hospitalaria. Tres, Geriatria. Dos, Hematología y hemoterapia. Cinco, Medicina interna. Cinco, Obstetricia y ginecología. Seis, Oftalmología. Dos, Otorrinolaringología. Tres, Pediatría y sus áreas específicas. Dos, Psiquiatría. Nueve, Radiodiagnóstico.
- 4. Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra: tres para puestos de facultativo especialista del área de medicina preventiva y salud pública y uno, enfermería.

### OTRAS ADMINISTRACIÓN

- 45. Agente de Policía Foral.
- 30. Bomberos.
- 21. Servicios generales.
- 20. Operador auxiliar de coordinación.
- 12. Titulado superior de empleo.
- 12. Educador social.
- 10. Diplomado en Empresariales.
- 8. Ingeniero industrial.
- 8. Periodista.
- 6. Gestor e investigador auxiliar de Hacienda.
- 3. Técnico superior de deporte.
- 2. Titulado superior en Periodismo.
- 2. Ingeniero de Telecomunicaciones.
- 2. Arquitecto.
- 2. Técnico de Hacienda.
- 1. Asesor jurídico.

# Ansoáin abonará 8.000 € a una persona con contrato subvencionado

El TSJN condena al Ayuntamiento a equiparar las condiciones de la afectada al resto de la plantilla al asumir las mismas labores

**PAMPLONA** – LAB criticó “el uso interesado” que entidades locales hacen de las ayudas del Servicio Navarro de Empleo contratando “mano de obra que les sale especialmente barata a costa de seguir fomentando la precariedad”. Según explicó,

algunos ayuntamientos contratan “personas desempleadas para obras y servicios de interés general o social” y “en el mejor de los casos la entidad que percibe dicha ayuda se limita a pagar a la persona contratada el salario base sin complemen-

tos que corresponden al puesto asignado”. El sindicato evidenció “la falta absoluta de control del SNE”.

Tras una denuncia de LAB contra el Ayuntamiento de Ansoáin, el TSJN sentenció que “las condiciones laborales marcadas en convenio son de aplicación igual –para estos trabajadores contratados– que para el resto de la plantilla, y no es motivo de discriminación que la contrata-

ción sea subvencionada y para fomento de empleo”. Por ello, condena al Consistorio a indemnizar con 8.000 euros a una persona contratada en concepto de subsanación por los honorarios que le correspondían y no percibió. LAB reclamó al SNE que establezca “un mecanismo de control y seguimiento sobre las ofertas y contrataciones que hacen las entidades locales para garantizar que tanto los procedimientos de contratación como las condiciones laborales y salariales se ajustan a la legalidad”. Para LAB, “lo que se consigue con esta modalidad de fomento de empleo es generar mayor precariedad laboral”. –E.P.

## VW quiere pasar de un 7,8% a un 6,8% de absentismo para finales de junio de 2021

**LANDABEN** – VW Navarra quiere reducir en estos meses, hasta finales de junio de 2021, el porcentaje de absentismo en la factoría, y disminuir del 7,8% al 6,8%. Para ello, presentó una propuesta al comité que valorará. La empresa cuenta actualmente con unos 375 trabajadores en baja por enfermedad o accidente. Además, anunció que alarga el teletrabajo hasta el 31 de octubre. –Diario de Noticias



# bolsa

**NASDAQ 100\***  
↑ 1,31%  
10.975,20  
En el año: 25,67%

**CAC 40**  
↓ -0,83%  
4.762,62  
En el año: -20,33%

**DAX**  
↓ -0,29%  
12.606,57  
En el año: -4,85%

**DOW JONES\***  
↑ 0,38%  
26.863,67  
En el año: -5,87%

**EUROSTOXX 50**  
↓ -0,64%  
3.159,64  
En el año: -15,63%

**FTSE 100**  
↓ -1,30%  
5.822,78  
En el año: -22,80%

**BRASIL\***  
↑ 1,54%  
97.212,00  
En el año: -15,94%

**COLOMBIA\***  
↑ 0,21%  
1.181,85  
En el año: -28,91%

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 24-09-2020 a las 18:00h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var.%	Último	
URBAS	48,921	0,02	
BBVA	5,302	2,28	
LINGOTES ESP	3,653	11,35	
PRISA	3,544	0,41	
RENTA CORP.	3,526	1,61	
LABORAT.ROVI	3,356	30,80	
GRIFOLS B	3,329	14,28	
MERLIN PROP.	3,184	6,80	

LOS QUE + BAJAN			
	Var.%	Último	
NYESA VALORE	-13,333	0,00	
BERKELEY ENE	-7,240	0,41	
TALGO	-6,770	3,31	
EZENTIS	-6,752	0,26	
EDREAMS ODIGEO	-5,405	2,10	
CODERE	-4,762	1,00	
CCEP	-4,672	32,65	
INT.AIRL.GRP	-4,366	1,03	

LOS + CONTRATADOS			
		Volumen	
URBAS		741.768.900	
NYESA VALORE		91.342.500	
SANTANDER		86.228.733	
B. SABADELL		48.468.783	
BBVA		46.041.399	
REPSOL		30.849.532	
INT.AIRL.GRP		30.167.732	
CAIXABANK		18.021.135	

PRECIO DEL DINERO		Último
Euribor 3 mes		-0,498
Euribor 1 año		-0,431
\$ EEUU		1,1666
Yen		122,98
Libra		0,91583
Franco Suizo		1,08071
Corona Noruega		11,1194
Corona Sueca		10,6343

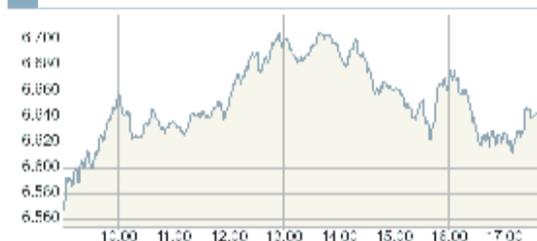
EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
ADIDAS AG	278,000	-2,04	-4,07
ADYEN NV	1.583,000	0,44	116,55
AIR LIQUIDE SA	135,550	-0,99	7,41
AIRBUS SE	59,650	-3,46	-54,28
ALLIANZ SE-VINK	164,380	0,81	-24,73
AMADEUS IT GROUP	45,030	-0,71	-38,15
ANHEUSER-BUSCH I	44,780	-1,96	-38,41
ASML HOLDING NV	308,150	-1,23	16,86
AXA	15,784	0,06	-37,14
BANCO SANTANDER	1,546	0,55	-58,55
BASF SE	49,985	-0,59	-25,78
BAYER AG-REG	54,410	-1,00	-25,27
BMW AG	60,640	-0,52	-17,09
BNP PARIBAS	31,160	-0,94	-41,02
CRH PLC	30,370	-0,43	-14,86
DAIMLER AG	44,485	0,44	-9,89
DANONE	54,400	-0,87	-26,39
DEUTSCHE BOERSE	147,700	-0,81	5,39
DEUTSCHE POST-RG	38,280	-0,67	12,56
DEUTSCHE TELEKOM	14,320	-0,49	-1,72
ENEL SPA	7,370	-1,21	4,21
ENGIE	11,135	-1,94	-22,67
ENI SPA	6,812	-1,67	-50,80
ESSILORLUXOTTICA	106,650	-0,28	-21,47
IBERDROLA SA	10,350	0,19	12,75
INDITEX	23,480	-3,14	-25,34
ING GROEP NV	5,942	1,19	-44,40
INTESA SANPAOLO	1,608	-0,26	-31,53
KERING	569,600	-1,40	-2,67
KONE OYJ-B	73,380	-0,65	25,91
KONINKLIJKE AHOL	25,680	-0,47	15,18
KONINKLIJKE PHIL	38,410	-0,69	-9,95
LINDE PLC	200,500	-1,18	5,08
LVMH MOET HENNE	401,800	0,42	-2,99
L'OREAL	274,100	-1,23	3,83
MUENCHENER RUE-R	218,400	-0,91	-16,96
NOKIA OYJ	3,296	-2,53	0,00
PERNOD RICARD SA	134,900	-0,48	-15,37
PROSUS NV	79,280	-0,65	19,16
SAFRAN SA	82,880	-3,40	-39,79
SANOFI	87,140	0,09	-2,77
SAP SE	131,960	-0,03	9,67
SCHNEIDER ELECTR	103,450	0,39	13,06
SIEMENS AG-REG	113,500	1,03	-2,61
TOTAL SE	29,025	-2,27	-41,01
UNILEVER NV	50,580	-0,75	-1,27
VINCI SA	71,060	-1,31	-28,22
VIVENDI	23,720	0,47	-8,13
VOLKSWAGEN-PREF	136,540	0,78	-22,53
VONOVIA SE	58,120	0,21	21,08

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
ACCIONA	94,350	-0,32	0,59
ACERINNOX	6,818	-0,76	-32,13
ACS CONST.	19,360	-0,21	-45,69
AENA	114,200	-0,09	-33,02
ALMIRALL	9,870	-0,60	-32,58
AMADEUS IT	45,030	-0,71	-38,15
ARCEL.MITTAL	10,394	-1,25	-33,46
B. SABADELL	0,296	-0,54	-71,53
BANKIA	1,308	1,20	-31,22
BANKINTER	3,929	1,68	-39,85
BBVA	2,284	5,30	-54,16
CAIXABANK	1,923	1,61	-31,29
CELLNEX TELECOM	52,780	-0,30	47,62
CIE AUTOMOT.	14,650	-0,48	-30,50
ENAGAS	19,655	-0,10	-13,57
ENDESA	22,620	0,71	-4,92
FERROVIAL	21,860	0,28	-18,95
GRIFOLS	24,170	1,55	-23,10
IBERDROLA	10,350	0,19	12,75
INDITEX	23,480	-3,14	-25,34
INDRA A	5,985	-1,16	-41,21
INM.COLONIAL	6,800	0,74	-39,81
INT.AIRL.GRP	1,030	-4,37	-78,49
MAPFRE	1,311	2,02	-44,45
MELIA HOTELS	2,956	-1,73	-62,39
MERLIN PROP.	6,805	3,18	-46,79
NATURGY	17,030	0,41	-23,97
PHARMA MAR	98,950	-3,75	130,98
RED ELE.CORP	15,915	-0,13	-11,21
REPSOL	5,890	-2,74	-57,72
SANTANDER	1,546	0,55	-58,55
SIEMENS GAMESA	21,640	-0,78	38,41
TELEFONICA	2,976	0,74	-52,21
VISCOFAN	55,900	-1,06	18,68

**↓ -0,16%**  
Último: 6.643,40  
Variación: -10,80

Variación Año: -2.905,80  
Variación % Año: -30,43%

SESIÓN



12 MESES



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
A. DOMINGUEZ	3,500	-0,57	-50,56
ABENGOA	0,016	0,00	-15,26
ABENGOA B	0,006	0,00	-34,74
AEDAS HOMES	18,300	-0,54	-14,69
AIRBUS	59,640	-3,67	-54,17
AIRTIFFICIAL	0,069	-3,50	-24,29
ALANTRA	10,150	1,50	-33,66
AMPER	0,155	-3,12	-45,04
AMREST HOLDI	3,855	-0,39	-61,45
APERAM	22,940	-2,96	-19,93
APPLUS SERVICES	6,060	-1,14	-46,84
ARIMA	8,680	-1,59	-23,19
ATRESMEDIA	2,210	0,45	-36,53
AUDAX RENOV.	1,768	2,20	-17,38
AUXIL. FF.CC	27,400	-1,26	-33,17
AZKOYEN	4,710	-2,69	-29,28
B. RIOJANAS	2,760	0,00	-35,51
BARON DE LEY	110,000	0,00	0,92
BERKELEY ENE	0,410	-7,24	223,34
BIOSEARCH	1,378	-0,29	30,99
BOLSAS Y MER	32,940	0,00	-4,19
BORGES	2,940	0,00	-2,00
CCEP	32,650	-4,67	-28,24
CEVASA	7,500	0,00	-13,57
CLEOP	1,150	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	8,750	-0,57	-38,81
CODERE	1,000	-4,76	-61,54
COEMAC	2,870	0,00	18,60
COR.ALBA	34,850	-0,43	-28,22
CORREA	4,000	-4,08	-14,71
D. FELGUERA	0,415	-3,49	16,25
D.E. ANCLAJE	9,000	0,00	6,51

	Precio	Var.%	Var.% Año
DEOLEO	0,249	0,00	857,69
DIA	0,105	-0,75	3,04
EBRO FOODS	19,860	-1,93	2,95
EDREAMS ODIGEO	2,100	-5,41	-50,82
ELECNOR	8,700	-3,33	-20,55
ENCE	2,420	-1,83	-34,06
ERCROS	1,794	-1,97	-29,92
EUSKALTEL	9,080	0,00	1,23
EZENTIS	0,256	-6,75	-36,44
FAES	3,530	-1,94	-29,40
FCC	8,050	-1,11	-26,28
FLUIDRA	14,180	0,57	16,23
G.CATALANA O	20,800	-2,35	-33,23
G.E.SAN JOSE	4,060	0,87	-32,33
GESTAMP	2,112	0,96	-50,72
GL. DOMINION	3,445	-0,14	-3,47
GRAL.ALQ.MAQ	0,880	1,15	-43,23
GREENERGY	18,900	-2,33	25,58
GRIFOLS B	14,280	3,33	-31,35
IBERPAPEL	18,000	0,00	-29,41
INM. DEL SUR	6,820	-2,57	-35,05
LABORAT.ROVI	30,800	3,36	26,23
LAR ESPAÑA REAL	3,920	0,51	-44,79
LIBERBANK	0,224	-0,45	-33,28
LINGOTES ESP	11,350	3,65	-16,24
LOGISTA	14,740	-1,60	-26,67
MASMOVIL	22,500	0,00	10,62
MEDIASET ESP	3,252	-2,63	-42,54
METROVACESA, S.A.	5,600	1,82	-36,00
MIQUEL COST.	11,340	-2,07	-30,85
MONTEBALITO	1,470	2,80	-5,16
NATURHOUSE	1,275	0,39	-36,12

	Precio	Var.%	Var.% Año
NEINOR H.	11,100	0,00	0,91
NEXTIL	0,492	-1,40	-44,97
NH HOTEL	2,500	-1,96	-46,70
NYESA VALORE	0,004	-13,33	-65,18
OBR.H.LAIN	0,570	-3,63	-46,23
ORYZON GENOMICS	2,970	-0,67	6,83
PESCANOVA	0,380	0,00	-5,00
PRIM	9,160	0,00	-20,00
PRISA	0,409	3,54	-71,60
PROSEGUR	2,172	-0,09	-40,98
PROSEGUR CASH	0,708	-1,35	-47,86
QUABIT INM.	0,359	1,27	-64,12
REALIA	0,666	-0,30	-28,69
REIG JOFRE	4,100	-2,15	62,70
RENO MEDICI	0		

## El Gobierno británico pagará parte del salario de los trabajadores

**REINO UNIDO** – El Gobierno británico pagará una parte de los salarios de los trabajadores durante un periodo de seis meses para mitigar el impacto de las nuevas restricciones por la covid-19, anunció ayer el ministro de Economía, Rishi Sunak. Este plan, que empezará a operar el 1 de noviembre, tiene como objetivo pagar el sueldo de los empleados que trabajen hasta una tercera parte de sus horas laborales normales. – Efe

## El ahorro ha alcanzado niveles sin precedentes en la pandemia, dice el BCE

**EUROZONA** – El ahorro de los hogares de la zona euro ha alcanzado “niveles sin precedentes en respuesta a la covid-19” en la primera mitad del año, según el boletín económico del Banco Central Europeo (BCE). El informe explica que esto se debe a que el confinamiento impidió el consumo, pero también a la que el virus ha creado incertidumbre sobre los ingresos en el futuro por la posibilidad de perder el empleo. – Efe

## Escrivá dice que el 50% de las solicitudes no tiene derecho a ingreso mínimo

**RENTA** – El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, estimó ayer que “un 50% o más” de las solicitudes presentadas “no tienen derecho al ingreso mínimo vital” y confía en duplicar el número de expedientes aprobados en un mes. Según sus datos, 90.000 están cobrando ya la prestación, 80.000 han sido rechazados y el resto está pendiente de entrega de documentación o subsanación de errores. – E.P.

## El primer año de un hijo cuesta 7.706 euros, según un estudio de la OCU

**INFANCIA** – El coste del primer año de vida de un hijo asciende a 7.706 euros anuales (642 al mes), según el estudio realizado por la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), que puso en marcha ayer la campaña *Un hijo, un lujo* para pedir ayudas a las familias. Estos gastos suponen un esfuerzo mucho mayor para los hogares con menor poder adquisitivo, ya el 10% de familias invierte más del 50% de sus ingresos en el nuevo hijo. – Efe

## La Justicia alemana procesa al expresidente de VW Martin Winterkorn

**AUTOMOCIÓN** – El expresidente del grupo Volkswagen Martin Winterkorn será juzgado también en Alemania por presunto delito de manipulación de mercado en el escándalo del fraude de emisiones. El exdirectivo, que abandonó el mayor fabricante de automóviles de Europa en 2015 por este motivo, deberá responder ante la Justicia por las acusaciones de que ocultó información clave sobre la manipulación a los accionistas. – Efe

# Acaba sin acuerdo pero con avances la reunión de los ERTE

El Gobierno remitirá a los agentes sociales un nuevo documento en los próximos días

**MADRID** – Gobierno, sindicatos y empresarios no lograron ayer un acuerdo para prorrogar los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) más allá del 30 de septiembre a pesar de que se esperaba que lo consiguieran para aprobarlo hoy en un Consejo de Ministros extraordinario. No obstante, tanto fuentes del Gobierno como de los sindicatos aseguraron que se han conseguido “importantes avances” y que el Ejecutivo remitirá a los agentes sociales un nuevo documento para continuar negociando “en los próximos días”.

Así, fuentes de UGT subrayaron que se han producido “avances sustanciales en todos los aspectos, pero insuficientes” en lo que concierne a los sectores donde focalizar los ERTE y en el diseño de las exenciones de cuotas. “Hemos planteado fórmulas para poder ampliar la protección a más empresas y trabajadores, como hostelería y comercio, y esperamos que de aquí al martes podamos lograr el acuerdo”.

Desde CCOO, su secretaria de Acción Sindical, Mari Cruz Vicente, valoró de forma “muy positiva” la reunión, con propuestas que esperaba que queden recogidas en el nuevo documento que se ha comprometido a enviar el Gobierno.

En su opinión, la renovación de los llamados ERTE de rebrote es una de las propuestas más novedosas en este proceso de negociación, con elementos “muy positivos para los trabajadores pero también exoneraciones para las empresas que van a permitir una vez más que la figura de los ERTE sea la herramienta para mantener el empleo”.

“Esperamos llegar a un acuerdo una vez más. Pedimos tranquilidad a los trabajadores pero también a las empresas y poner en valor el diálogo social como una herramienta clave para conseguir y mejorar los derechos de los trabajadores”, declaró Vicente.

A falta de menos de una semana para que la regulación actual de los



La ministra Yolanda Díaz y Pedro Sánchez, recibiendo al presidente de CEPES, Juan Antonio Pedreño. Foto: Efe

ERTE asociados a la covid finalice su vigencia, la negociación sigue “atascada” en la definición de los sectores donde focalizar los ERTE y en las exoneraciones de cuotas empresariales. En este sentido, fuentes empresariales indicaron que mientras no se dé cabida en los ERTE a todas las empresas y trabajadores no habrá acuerdo con el Gobierno.

**LA CEOE Y LA TACAÑERÍA** El presidente de ATA y vicepresidente de CEOE, Lorenzo Amor, recordó en Twitter que en Alemania se han prorrogado los ERTE hasta el 31 de diciembre de 2021 para todos los sectores y con una exoneración del 100%. “Aquí jugando a la tacañería y dejando en la cuneta a muchos trabajadores y empresas. No se puede ser partícipe en estos momentos de conducir a España hacia el precipicio económico y laboral”, advirtió. – E.P.

## El ‘contador a cero’ se elevará de 180 a 196 días

Yolanda Díaz dice que quieren proteger a todas las empresas, pero Escrivá afirma que “no puede haber café para todos”

**MADRID** – La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, avanzó ayer que se han conseguido zanjar con los agentes sociales algunos temas relacionados con la protección social asociada a los ERTE. Así, anunció que se elevará el *contador a cero* de 180 a 196 días y se aplicará durante todo 2021; se mantendrá la prestación de los trabajadores en ERTE en el 70% de la base

reguladora aunque transcurran seis meses (antes bajaba al 50% a los seis meses de percibo), y se introduciría una prestación para trabajadores fijos-discontinuos por la mala temporada turística.

La ministra insistió en que el Gobierno quiere proteger a todas las empresas que lo necesiten, no sólo del sector turístico, sino también las que dependen de él o están vinculadas a esta actividad de alguna manera. Sin embargo, el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, dejó claro que “no puede haber café para todos”, ya que todas las empresas no se han visto afectadas por la pandemia con la misma intensidad. – E.P.

## Maroto confía en presentar el Plan de Recuperación el 30 de octubre

La ministra de Industria espera poder canalizar los 140.000 millones que ha conseguido España

**MADRID** – La ministra de Industria, Reyes Maroto, aseguró ayer que España tendrá presentado para el 30 de octubre su plan de recuperación, transformación y resiliencia, que permitirá canalizar los 140.000 millones de euros de fondos que el país ha conseguido del plan europeo de recuperación económica tras la covid-19.

Maroto manifestó su certeza de que “llegaremos a tiempo” y explicó que la elaboración de este plan, paralela al proyecto de Presupuestos Generales del Estado del próximo año, está permitiendo “hacer un ejercicio mucho más ambicioso” para que las nuevas Cuentas “nos permitan tener proyectos”.

La ministra señaló que esto debe permitir que el plan de recuperación vaya acompañado de unos Presupuestos que permitan canalizar lo consignado para España en el fondo de recuperación europeo. Además, dijo que es importante que haya un esfuerzo de todos, también del sector privado, para lanzar proyectos tructores de la economía, porque “tenemos que canalizar 140.000 millones de euros”.

**EN LA VANGUARDIA TECNOLÓGICA** Maroto, que añadió que es importante que esos fondos extraordinarios sitúen a España en la vanguardia tecnológica, indicó que es necesario controlar los rebrotes del coronavirus, pero al mismo tiempo seguir impulsando la actividad económica y el empleo.

Asimismo, señaló que en cuanto se termine la elaboración del plan de recuperación que España debe presentar a Bruselas, coordinado por Presidencia del Gobierno y en el que participan los ministerios, Industria presentará la Estrategia de Política Industrial 2030. – Efe

# CCOO, junto al resto de sindicatos de Educación, registran una instancia para solicitar una reunión urgente con el consejero

Todos los sindicatos de la escuela pública y concertada, así como formaciones de estudiantes y asociaciones de padres y madres, ha pedido este jueves una reunión urgente con el consejero de Educación del Gobierno foral, Carlos Gimeno, para abordar el malestar y la inquietud de la comunidad educativa en el inicio del curso escolar.

24/09/2020.



La Comunidad Educativa de Navarra pide una reunión con Educación

CCOO, junto al resto de representantes de la comunidad educativa, han registrado este jueves por la mañana una instancia en la sede del Departamento de Educación solicitando al consejero una reunión urgente en el plazo máximo de 15 días ante "la falta de diálogo y negociación" por parte del departamento. Un encuentro con el que buscan "abordar cuestiones relevantes e imprescindibles para garantizar la seguridad y salud en los centros educativos de toda la Comunidad foral".

Vanesa Calvo, de la Federación de Enseñanza de CCOO Navarra, ha señalado que "es realmente urgente que el consejero nos reciba para presentarle nuestras peticiones y la valoración de este primer mes de curso en el que el malestar de la comunidad educativa va en aumento. Además, queremos trasladar a Gimeno la inquietud creciente en la que se encuentra tanto el profesorado, como los equipos directivos, las familias y el alumnado en este comienzo de curso marcado por la pandemia del Covid-19".

El Foro de la Comunidad Educativa está integrado por los sindicatos LAB, Steilas, Afapna, ANPE, CCOO, ELA, UGT, CSIF y USO, las asociaciones estudiantiles Ernai, Estudiantes en Movimiento y Gora Ikaslean

Borroka y las asociaciones y plataformas de padres y madres Sortzen, Padres en movimiento y Escuela con Salud.